

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD ANCUD
DIREC. DESARROLLO COMUNITARIO

ARCHIVO

ORD. : N° 276-7

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. <u>9 2114350</u>					
A: <u>26 JUN 92</u>					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD. : N° 10 - 30 - 476-

ANT. : Ord. N° 92/2779 -
del Jefe de Gabinete
Presidencial -
del 02.06.92.-

MAT. : Responde lo que in
dica.-

ANCUD, 22 JUN 1992

DE : ALCALDESA DE LA COMUNA DE ANCUD.-

A : JEFE GABINETE PRESIDENCIAL.-

En respuesta a documento mencionado en el "ANT", por el -
cual envia carta solicitud de Don: Reinaldo Cárdenas Cárcamo
domiciliado en Ex-Línea Férrea en esta Ciudad; informo a Ud. -
que ha sido atendido en sus planteamientos, recibiendo la -
orientación correspondiente a la postulación a Vivienda ante
el organismo correspondiente (SERVIU). A este respecto se enfa
tizó en la importancia del ahorro, ya que solamente tiene -
\$ 3.000 en la cuenta de ahorro para la vivienda.

Además se procurará entregar ayuda Social en lo relativo
a las necesidades de vestuario y útiles escolares al único hi
jo, estudiante.

Sin otro particular.

Saluda atentamente a Ud.



MARCOS VERA TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

IBHR/MVT/DENA/GVSS/msab.

DISTRIBUCION :

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial. ✓
- Dirección de Control.
- Oficina de Partes.
- Archivo Direc. Des. Comunitario.



IRENE B. HAARMANN RITTER
ALCALDESA COMUNA ANCUD